

AUTOBAREMACIÓN (SELECCIONAR UNA O VARIAS CASILLAS)

Ante la creciente demanda y la necesidad de asegurar que los proyectos presentados estén alineados con los objetivos estratégicos, se han establecido los siguientes criterios de selección. En el formulario puedes marcar una o varias casillas que mejor describan las características de tu proyecto. Consulta la descripción de cada uno de ellos en el presente documento.

Seleccionar	Criterios establecidos
<input type="checkbox"/>	Alineación con la Estrategia de Modernización 2024-2028
<input type="checkbox"/>	Colaboración interna
<input type="checkbox"/>	Innovación y creatividad
<input type="checkbox"/>	Reconocimiento y distinciones
<input type="checkbox"/>	Participación de servicios que no lo hayan hecho en ediciones anteriores
<input type="checkbox"/>	Enfoque en políticas de igualdad y perspectiva de género
<input type="checkbox"/>	Replicabilidad
<input type="checkbox"/>	Alianzas estratégicas
<input type="checkbox"/>	Impacto
<input type="checkbox"/>	Sostenibilidad y viabilidad

GUÍA PARA CUMPLIMENTAR LA AUTOBAREMACIÓN

1. **Alineación con la Estrategia de Modernización 2024-2028** (1 punto)
 - Se otorgará puntuación si el proyecto está en sintonía con los objetivos y líneas estratégicas del Cabildo para la modernización y mejora de la gestión pública.
 - En el apartado de OBSERVACIONES hará constar el objetivo y la línea estratégica en la que se enmarca el proyecto.
2. **Colaboración interna** (1 punto)
 - Se valorarán aquellas iniciativas en las que participen más de un Servicio o Unidad, fomentando el trabajo interdepartamental.
 - En el apartado de OBSERVACIONES se hará constar el nombre de los servicios/unidades que participen en el proyecto.
3. **Innovación y creatividad** (1 punto)

- Se considerarán especialmente los proyectos que incorporen soluciones novedosas o enfoques creativos no probados hasta el momento.
- En el apartado de OBSERVACIONES se concretará la innovación o la solución novedosa.

4. Reconocimiento y distinciones (1 punto)

- Se otorgará puntuación a los proyectos que hayan sido premiados o destacados a nivel insular, nacional o internacional.
- En el apartado de OBSERVACIONES se hará constar el nombre del reconocimiento y la entidad que lo otorga y año en el que se concedió.

5. Participación de nuevos Servicios (1 punto)

- Servicios que no hayan participado en ediciones anteriores del Encuentro, promoviendo una mayor diversidad de experiencias.
- Al seleccionar este criterio se da por entendido que no ha participado en ediciones anteriores. No es necesario incluir nada más.

6. Replicabilidad (1 punto)

- Se valorarán los proyectos que puedan ser aplicados en otras Áreas o Consejerías Insulares del Cabildo, en otros Servicios o entidades dependientes, favoreciendo su impacto y escalabilidad.
- En el apartado de OBSERVACIONES se hará constar que es posible desarrollar su replicabilidad.

7. Enfoque en políticas de igualdad y perspectiva de género (1 punto)

- Proyectos que incorporen medidas para promover la igualdad de género, garantizar la equidad en el acceso a oportunidades y reducir brechas dentro de la organización.
- En el apartado de OBSERVACIONES se detallará la medida o medidas específicas que el proyecto/acción incluye en relación a este criterio.

8. Alianzas estratégicas (1 punto)

- Se dará puntuación a los proyectos que promuevan la colaboración con otras entidades o administraciones, fortaleciendo sinergias y ampliando su impacto.
- En el apartado de OBSERVACIONES se citarán las distintas entidades u organismos que participan en el proyecto/acción.

9. **Impacto** (1 punto)

- Se evaluará el impacto positivo y el alcance del proyecto, considerando sus beneficios tangibles para la ciudadanía, la eficiencia en la gestión pública o la mejora del entorno de trabajo.
- En el apartado de OBSERVACIONES se hará constar el número de personas beneficiarias o potenciales beneficiarias del proyecto/acción.

10. **Sostenibilidad y viabilidad** (1 punto)

- Se valorará que el proyecto tenga una implementación realista y sostenible en el tiempo, asegurando su continuidad y aprovechamiento de recursos.
- En el apartado de OBSERVACIONES se hará constar las características que hacen al proyecto/acción sostenible.

Desempate

En caso de que dos o más proyectos obtengan la misma puntuación, y no sea posible seleccionar todos, se priorizará en primer lugar el **criterio nº 1**: de estar alineados con la Estrategia de Modernización 2024-2028. Y en segundo lugar el **criterio nº5**: Servicios que no han participado en ediciones anteriores.

Si aun así persiste el empate se realizará un **sorteo** para determinar cuál será elegido. Este sorteo se llevará a cabo de manera transparente y con la presencia de las personas interesadas.